



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE ENERO DE 2024**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de enero de 2024.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

1.- Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Extracto de la Resolución de 20 de diciembre de 2023 de la Dirección Gerencial del Instituto Murciano de Acción Social (*BORM* n.º 297, de 27 de diciembre) por la que se convocan subvenciones para el ejercicio 2024, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a corporaciones locales y entidades sin fin de lucro, mediante procedimiento de tramitación anticipada, para la adquisición, construcción, remodelación y equipamiento de recursos residenciales del sector de personas con discapacidad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del mecanismo de recuperación y resiliencia Next Generation EU en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre (*BOE* n.º 310, de 28 de diciembre), por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía.

c) Decreto n.º 456/2023, de 21 de diciembre (*BORM* n.º 298, de 28 de diciembre), por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones para la adquisición de medios materiales correspondientes a la tercera anualidad (2023) del 'Programa de Ayuda a las Policías Locales de los Municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2021-2025'; disponiendo como cuantía máxima de la subvención a conceder al Ayuntamiento de Águilas en el ejercicio 2023 la siguiente:

Municipio	Población	Plantilla	Ratio	Cuantía/efectivo	Subvención medios materiales
Águilas	36.403	67	1,84	280 €	18.760,00 €

d) Orden ITU/1423/2023, de 29 de diciembre (*BOE* n.º 313, de 30 de diciembre de 2023), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el despliegue de plataformas tecnológicas y soluciones digitales en los destinos de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes y se procede a la convocatoria anticipada del año 2024, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

e) Anuncio de licitación de ADIF Alta Velocidad - Consejo de Administración (*BOE* n.º 5, de 5 de enero de 2024). Objeto: Redacción de los proyectos básicos y constructivos, ejecución de las obras, conservación y mantenimiento de las instalaciones de enclavamientos, sistema de protección del tren, CTC, sistemas auxiliares de detección, telecomunicaciones fijas y sistema de suministro de energía de la **LAV Murcia-Almería y ramal Pulpí-Águilas**. Expediente: 4.23/20830.0209.

f) Resolución de 21 de diciembre de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio (*BORM* n.º 5, de 8 de enero de 2024), por la que se publica el



convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, y el Ayuntamiento de Águilas, para el establecimiento de la estructura operativa y el despliegue del servicio de vigilancia y rescate en playas previsto en el operativo del Plan COPLA-2023.

2.- Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, de la Orden de fecha 27 de diciembre de 2023, de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, de concesión y pago de las subvenciones destinadas a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para el desarrollo de actuaciones incluidas en el Plan Corresponsables, al amparo del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad de 3 de marzo de 2023; concediendo al Ayuntamiento de Águilas los importes siguientes, desglosados por proyectos:

EXPTE.	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	GASTO ELEGIBLE	PROYECTO	SUBPROYECTO
009/23	AYTO. ÁGUILAS. CREACIÓN DE EMPLEO PLAN CORRESPONSABLES	172.472,55 €	172.472,55 €	49669	049669230001
010/23	AYTO. ÁGUILAS. BOLSAS DE CUIDADOS PLAN CORRESPONSABLES	3.519,84 €	3.519,84 €	49670	049670230001
011/23	AYTO. ÁGUILAS. PLANES DE FORMACIÓN PLAN CORRESPONSABLES	5.573,72 €	5.573,72 €	49671	049671230001
012/23	AYTO. ÁGUILAS. GESTIÓN DE PUBLICIDAD PLAN CORRESPONSABLES	11.529,87 €	11.529,87 €	49672	049672230001

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **87.524,52** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **4.899,99** euros.

IV. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **89,92** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **1.020,00** euros.